



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2023

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de diciembre de 2023.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO Y PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

2º.- Aprobar la autorización del uso especial en precario a la Federación de Boxeo de la Región de Murcia de un espacio en el Pabellón Príncipe de Asturias, por el plazo de un año. Expte. 2023/062/000841.-

3º.- Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto a favor de la mercantil Carreño Morales, S.A., por importe total de 16.977,00 €, en concepto de las cantidades de rentas debidas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del arrendamiento de un local de su propiedad, sito en el Polígono Industrial Camposol de Puente Tocinos, con destino al Centro de Recursos Juveniles La Nave Espacio Joven. Expte. 2023/062/000089.-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO Y CIUDAD INTELIGENTE.-

RECURSOS HUMANOS:

4º.- Ejecutar sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia y en consecuencia modificar las Bases Específicas para las convocatorias de concurso de plazas incluidas en las Ofertas de Empleo Público Extraordinaria 2022, en lo que respecta a la valoración de la experiencia. Expte. 2022/01303/000442.-



5º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Auxiliar Administrativo contra el acuerdo de Junta de Gobierno de 24 de noviembre de 2023 que le declara como responsable de la comisión de una falta disciplinaria de carácter muy grave. Expte. 2023/01309/000009.-

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

6º.- Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto a favor de V-Proyecta Oficinas S.L., por importe 39.955,47 € (IVA incluido), en concepto de "Suministro del mobiliario para la Sala CEUS de este Ayuntamiento". Expte. 2023/023/000044.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

7º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 311/2023, interpuesto por Realte Seguros Generales y Reaseguros SA – M.O.P, sobre expediente nº 328/2022 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2023/003/000882.-

8º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 409/2023, interpuesto sobre expediente nº 138/2021 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2023/003/000902.-

9º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 415/2023, interpuesto sobre expediente nº 204/2022 del Servicio de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2023/003/000861.-

10º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 249/2023, interpuesto sobre expediente nº 816736/2022 del Servicio de Sanciones. Expte. 2023/003/000862.-



- 11º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 498/2023, interpuesto por Cervecería Internacional Las Balsas S.L. contra Decreto dictado por el Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica, sobre actividad de bar. Expte. 2023/003/000910.-
- 12º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 331/2023, interpuesto por Ilorcitana del Recreativo, S.L. sobre expediente 06010000361973 de la Agencia Municipal Tributaria. Expte. 2023/003/000886.-
- 13º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 298/2023, interpuesto sobre expediente nº 822516 de Sanciones. Expte. 2023/003/000888.-
- 14º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 96/2023, interpuesto sobre expediente nº 138/2022 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2023/003/000690.-
- 15º.- Aprobar la personación ante el Juzgado Mercantil nº 3 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 414/2023. Expte. 2023/003/000826.-
- 16º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 541/2023, interpuesto por Romian Producciones SL contra acuerdo de Junta de Gobierno de 22 de septiembre de 2023 por el que desestima el Recurso de Reposición formulado contra el Decreto de 14 de febrero de 2023 del Concejal Delegado de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana dictado en el expediente de contratación nº 0015/2021, en virtud del cual fue declarada la prohibición de contratar de la mercantil. Expte. 2023/003/000892.-
- 17º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 546/2023, interpuesto por Talleres y Grúas Merino SLU contra la desestimación del Recurso



de Reposición interpuesto contra el Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica de fecha 24 de febrero de 2023, en virtud del cual se le ordenaba el cese de actividad. Expte. 2023/003/000893.-

18º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 220/2023, interpuesto sobre expediente nº 720/2022 del CEAM. Expte. 2023/003000461.-

CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, HUERTA Y MEDIO AMBIENTE.-

URBANISMO:

19º.- Aprobar la modificación puntual nº 2 del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PU-EG1, El Campillo, en El Esparragal”. Expte. 2020/00403/000079.-

20º.- Estimar parcialmente el recurso de alzada interpuesto frente a los acuerdos adoptados por la Asamblea General de la Entidad de Conservación del Plan Parcial El Campillo (Urbanización Montepinar) de fecha 25 de marzo de 2023; y en consecuencia convocar en el primer trimestre de 2024 la Asamblea General ordinaria, incluyendo en el orden del día la renovación de los cargos de Presidente, Secretario y Vocal 2º, así como la obligación de la tenencia y llevanza de los libros de Actas de la Asamblea General y Consejo Rector. Expte: 2023/00403/000162.-

CONCEJALÍA DE GOBIERNO ABIERTO, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO.-

PROGRAMAS EUROPEOS:

21º.- Aprobar la operación denominada “Servicio de Asistencia Técnica para la Unidad de Gestión (Organismo Intermedio Ligero). Proyecto Murcia IT/Estrategia DUSI”, en el marco de la Línea actuación: Asistencia Técnica O.I. ligero EDUSI (OT-99



Virtual: Asistencia Técnica), por importe de la ayuda de 281.419,46 € Expte. 2020/041/000044.-

22º.- Aprobar la operación denominada “Proyecto básico de Peatonalización de la Gran Vía Alfonso X El Sabio, 2ª fase: eje Jaime I El Conquistador-Plaza Circular, en Murcia” financiado con cargo al FEDER 2014-2020, Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Murcia-Innovación y Tradición (Murcia IT), por importe total de 2.086.013,62 €, siendo el importe de la ayuda 1.148.545,94 € Expte. 2020/041/000013.-

23º.- Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto a favor de la Red Transnacional EUROCITIES de Grandes Ciudades de la Unión Europea, por importe de 16.300,00 €, en concepto de cuota municipal como miembro de la citada entidad. Expte. 2023/041/000125.-

CONCEJALÍA DE MOVILIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN.-

TRANSPORTE:

24º.- Aprobar el abono de la “Liquidación por servicio urbano de transporte colectivo de viajeros, correspondiente al mes de noviembre de 2023” a favor de UTE Pedanías, por importe de 641.611,81 € Expte. 2023/049/001044.-

25º.- Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto a favor de UTE Pedanías de Murcia, por importe 1.087.748,76 € (IVA incluido), en concepto de “Servicios especiales y ampliación de servicios solicitados por el Ayuntamiento” en el marco del contrato de la “Concesión del servicio de transporte urbano mediante autobús entre la ciudad de Murcia y las pedanías del término municipal de Murcia”. Expte. 2023/049/000998.-

CONTRATACIÓN:

26º.- Aprobar el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del “Servicio de docencia y socorrismo acuático en las



siguientes instalaciones deportivas municipales: Piscinas Mar Menor, Infante, Puente Tocinos, El Palmar, Murcia Parque, Espinardo, Corvera, Alquerías, El Raal, Rincón de Seca, La Ñora, Aljucer, Sangonera La Verde y Sangonera La Seca; Palacio de Deportes y Estadio Monte Romero; Polideportivo José Barnés (3 lotes)”, por un precio máximo de 3.872.641,56 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 4.685.896,27 €, a los precios/hora establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y según el siguiente desglose por lotes: Lote 1: “Servicio de docencia y socorrismo acuático en las siguientes instalaciones: Piscinas Mar Menor, Infante, Puente Tocinos, El Palmar, Murcia Parque, Espinardo, Corvera, Alquerías, El Raal, Rincón de Seca, La Ñora, Aljucer, Sangonera La Verde y Sangonera La Seca”, por un precio máximo de 3.078.647,52 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 3.725.163,49 € Lote 2: “Servicio de docencia en las siguientes instalaciones: Palacio de Deportes y Estadio Monte Romero”, por un precio máximo de 390.625,56 € más el 21% de I.V.A., lo que supone total de 472.656,93 € Lote 3: “Servicio de docencia en las siguientes instalaciones: Polideportivo José Barnés”, por un precio máximo de 403.368,48 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 488.075,85 € Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable anualmente por dos (2) años más. Expte. 2023/02201/000054.-

27º.- Aprobar el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del “Servicio de conservación y mantenimiento de las Plazas de Abastos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, por un precio máximo de 272.000,00 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 329.120,00 € Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable anualmente por dos (2) años más. Expte. 2023/02201/000147.-

28º.- Aprobar el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto, del “Servicio de acompañamiento y monitoraje de los participantes en el Plan Municipal de Intercambios Juveniles”, por un precio máximo de 41.750,00 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 50.517,50 €. Plazo de duración: nueve (9) meses, prorrogable anualmente por tres (3) años más. Expte. 2023/02201/000112.-



- 29º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con pluralidad de criterios, del “Suministro de gasóleo C para calefacción y agua caliente sanitaria en instalaciones deportivas municipales”, a favor de la mercantil Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., en la cantidad máxima de 1.088.975,58 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 1.317.660,45 € Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable anualmente por dos (2) años más. Expte. 2023/02201/000028.-
- 30º.- Aprobar el inicio del procedimiento para la imposición, en su caso, de penalidad, por importe de 2.540,08 €, a la mercantil Forum San Patricio, S.A., al entenderse que se ha procedido a la retirada de la proposición al no haber cumplimentado el requerimiento de documentación al licitador propuesto adjudicatario, en el procedimiento tramitado para la contratación del “Servicio de mantenimiento y conservación de carriles bici e infraestructuras de la bicicleta en el Término Municipal de Murcia”; así como iniciar procedimiento para la declaración de prohibición para contratar a dicho licitador. Expte. 2023/02201/000058.-
- 31º.- Aprobar el inicio del procedimiento para la imposición, en su caso, de penalidad, por importe de 1.420,60 €, a J. A. L., al entenderse que se ha procedido a la retirada de la proposición al no haber cumplimentado el requerimiento de documentación al licitador propuesto adjudicatario, en el procedimiento tramitado para la contratación de las obras de “Reparaciones, acondicionamiento y mejora en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia, mediante 16 lotes, año 2023”, en lo que respecta al lote 11: “Proyecto de reparaciones en el CEIP Nuestra Señora de los Ángeles, Rincón de Seca (Murcia)”; así como iniciar procedimiento para la declaración de prohibición para contratar a dicha licitadora. Expte. 2023/02201/000090.-
- 32º.- Desestimar la solicitud de levantamiento de la prohibición de contratar o su revisión formulada por la mercantil Romián Producciones, S.L., adjudicataria del contrato de “Servicio de instalación de sillas y tribunas durante las procesiones y desfiles de Semana Santa, Fiestas de Primavera, Feria de Septiembre, Moros y Cristianos y Cabalgata de Reyes Magos en la ciudad de Murcia, mediante dos lotes”, en lo que



respecta al lote 1: “Instalación de sillas y tribunas durante las procesiones y desfiles de Semana Santa, Fiestas de Primavera, Feria de Septiembre, Moros y Cristianos, Desfile de Papá Noel y Cabalgata de Reyes Magos en la ciudad de Murcia, con el recorrido previsto en las cláusulas 1 y 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas”, manteniendo por tanto la prohibición de contratar en los mismos términos en que fue declarada mediante Decreto de 14 de febrero de 2023, en cuanto a su duración y ámbito. Expte. 2020/02201/000511.-

CONCEJALÍA DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO.-

MERCADOS, PLAZAS DE ABASTOS Y FERIAS:

33º.- Aprobar la modificación del encargo a Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA), en su condición de medio propio, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de abril de 2022, de la asistencia técnica para la redacción del Proyecto de ejecución de rehabilitación integral del edificio municipal del Mercado de Verónicas – Murcia, por importe de 114.167,06 €, en el sentido de realizar y entregar el citado proyecto en el plazo máximo de 15 días; así como trasladar al Servicio de Comercio, Consumo, Mercados y Plazas de Abastos la imputación del gasto correspondiente al citado encargo. Expte. 2023/046/000017.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL.-

PEDANÍAS:

34º.- Aprobar la autorización y disposición del gasto en concepto de indemnización a los Presidentes/as de las distintas Juntas Municipales de Pedanías, del 29 de septiembre al 31 de diciembre 2023, como contraprestación a los gastos derivados del ejercicio del cargo que se realicen en la respectiva Pedanía, por importe total de 6.468,44 €. Expte. 2023/015/003669.-



CONCEJALÍA DE MUJER, POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN, MAYORES Y DISCAPACIDAD.-

IGUALDAD:

35º.- Aprobar la resolución de la “Convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas a entidades para la realización de proyectos de igualdad y atención a la violencia hacia las mujeres, ejercicio 2023”, concediendo subvención a distintas entidades por importe total de 32.488,57 € Expte. 2023/070/000323.-

MAYORES Y DISCAPACIDAD:

36º.- Aprobar la resolución de la “Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el transporte en taxi a personas gravemente afectadas en su movilidad, ejercicio 2023 (BONOTAXI)”, concediendo subvención a distintos beneficiarios por importe total de 99.999,90 €. Expte. 2023/090/000135.-

37º.- Aprobar la resolución de la “Convocatoria de subvenciones destinadas a entidades para la realización de proyectos con mayores y personas con discapacidad, ejercicio 2023”, concediendo subvención a distintas entidades por importe total de 84.999,97 € Expte, 2023/090/000126.-

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, FAMILIA Y SALUD:

SERVICIOS SOCIALES:

38º.- Aprobar el inicio de Procedimiento de Reintegro Parcial, por importe 21.060,57 €, de la subvención concedida en 2022 a Cáritas Diocesana de Cartagena-Murcia, por importe de 250.000,00 €, para la realización del proyecto “Actuaciones de Lucha contra la Pobreza”, ante la insuficiente justificación. Expte. 2023/038/003349.-

39º.- Aprobar la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto a favor de la Asociación Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (CATS), por



importe de 41.373,22 €, derivada del segundo pago previsto en el Convenio de Colaboración suscrito en 2022 para el desarrollo del “Proyecto para la promoción y conciliación de la vida familiar de mujeres en contextos de prostitución en barrios de la ciudad: atención sociosanitaria, mediación y acción comunitaria en itinerarios de integración y recuperación social”, en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU” Expte. 2022/038/003295.-

40º.- Aprobar la Adenda de Prórroga del Convenio de Colaboración suscrito en 2022 con la Asociación Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (CATS) para el desarrollo del “Proyecto para la promoción y conciliación de la vida familiar de mujeres en contextos de prostitución en barrios de la ciudad: atención sociosanitaria, mediación y acción comunitaria en itinerarios de integración y recuperación social”, en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU”. Expte. 2022/038/003295.-

41º.- Aprobar la Adenda de Prórroga del Convenio de Colaboración suscrito en 2022 con la Comunidad Oblatas del Santísimo Redentor para el desarrollo del “Proyecto para la promoción y conciliación de la vida familiar de mujeres en contextos de prostitución en barrios de la ciudad: atención especializada y formación para la integración sociolaboral dirigida a situaciones de alta vulnerabilidad y exclusión social”, en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU”. Expte. 2022/038/003298.-

42º.- Aprobar la Adenda de Prórroga del Convenio de Colaboración suscrito en 2022 con la Fundación CEPAIM, Acción integral con Migrantes para el desarrollo del Proyecto “Intervención comunitaria desde el trabajo en red en el barrio del Espíritu Santo de Espirando” en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, del Plan de



Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU”. Expte. 2022/038/003301.-

43º.- Aprobar la Adenda de Prórroga del Convenio de Colaboración suscrito en 2022 con la Fundación CEPAIM Acción Integral con Migrantes, para el desarrollo del proyecto “Intervención con Personas sin Hogar Contigo!! mediante la elaboración y mantenimiento de una herramienta informática de gestión de información global sobre personas sin hogar en el municipio de Murcia (HIPS)”, en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU”. Expte. 2022/038/003302.-

44º.- Aprobar la Adenda de Prórroga del Convenio de Colaboración suscrito en 2022 con la Fundación Salud y Comunidad para el desarrollo del proyecto “Mi hogar con energía y agua”, en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU”. Expte. 2022/038/003308.-

45º.- Aprobar la Adenda de Prórroga del Convenio de Colaboración suscrito en 2022 con la Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia para el desarrollo del proyecto “Viviendas en Femenino”, en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU”. Expte. 2022/038/003309.-

46º.- Aprobar la Adenda de Prórroga del Convenio de Colaboración suscrito en 2022 con la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP), para el desarrollo del «Proyecto para la promoción y conciliación de la vida familiar de mujeres en contextos de prostitución en barrios de la ciudad: Atención integral a mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual», en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU” Expte. 2022/038/003292:



47º.- Aprobar la Adenda de Prórroga del Convenio de Colaboración suscrito en 2022 con la Fundación Secretariado Gitano para el desarrollo del proyecto “Sinergias comunitarias para una ciudadanía plena”, en el marco de los “Proyectos innovadores con las entidades locales para la atención integral de la población vulnerable, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU”. Expte. 2022/038/003299.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES.-

DEPORTES:

48º.- Aprobar la resolución de la “Convocatoria de subvenciones, por concurrencia competitiva, para el desarrollo de actividades deportivas en el término municipal de Murcia en la temporada 2022/2023”, concediendo subvención a distintos beneficiarios por importe total de 506.299,00 €. Expte. 2023/03910/000001.-

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

49º.- Dar cuenta del Decreto nº 202323494 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 13 de diciembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por imperiosa urgencia, con pluralidad de criterios, del “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”, en lo que respecta al lote 2: “Piscinas Municipales Mar Menor, Infante Juan Manuel, Puente Tocinos, Murcia-Parque, Espinardo, Rincón de Seca, Corvera, La Ñora, Sangonera La Verde, Aljucer, Alquerías, El Raal, Piscina y Polideportivo de El Palmar, Piscina y Polideportivo de Sangonera La Seca”, a favor de la mercantil Vectoris, S.L., en la cantidad de 1.127.776,15 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 1.364.609,14 €. Plazo de duración: hasta la formalización del contrato sujeto a regulación armonizada, actualmente en trámite, relativo a “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de



Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”. Expte. 2023/02201/000183.-

50º.- Dar cuenta del Decreto nº 202323495 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 13 de diciembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por imperiosa urgencia, con pluralidad de criterios, del “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”, en lo que respecta al lote 1: “Palacio de los Deportes y Pabellón Príncipe de Asturias”, a favor de la mercantil Serveo Servicios, S.A.U., en la cantidad de 618.853,76 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 748.813,05 €. Plazo de duración: hasta la formalización del contrato sujeto a regulación armonizada, actualmente en trámite, relativo a “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”. Expte. 2023/02201/000183.-

51º.- Dar cuenta del Decreto nº 202323496 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 13 de diciembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por imperiosa urgencia, con pluralidad de criterios, del “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”, en lo que respecta al lote 6: “Pabellón y Campo de Fútbol de Javalí Viejo-La Ñora; Pabellones de Corvera, El Palmar, Lobosillo, Javalí Nuevo, Aljucer, Alquibla de La Alberca y Santo Ángel”, a favor de la mercantil Serveo Servicios, S.A.U., en la cantidad de 398.579,62 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 482.281,34 €. Plazo de duración: hasta la formalización del contrato sujeto a regulación armonizada, actualmente en trámite, relativo a “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”. Expte. 2023/02201/000183.-

52º.- Dar cuenta del Decreto nº 202323497 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 13 de diciembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin



publicidad por imperiosa urgencia, con pluralidad de criterios, del “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”, en lo que respecta al lote 5: “Pabellón y Pistas de Pádel de Casillas; Pabellones de Los Dolores, Zarandona, Los Garres, Zeneta, Torreagüera, Beniaján, San José de la Vega y Alquerías”, a favor de la mercantil Serveo Servicios, S.A.U., en la cantidad de 432.495,12 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 523.319,10 €. Plazo de duración: hasta la formalización del contrato sujeto a regulación armonizada, actualmente en trámite, relativo a “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”. Expte. 2023/02201/000183.-

53º.- Dar cuenta del Decreto nº 202323498 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 13 de diciembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por imperiosa urgencia, con pluralidad de criterios, del “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”, en lo que respecta al lote 4: “Pabellón y Polideportivo Infante; Pabellones de Santa María de Gracia, Cagigal, El Carmen, San Basilio, Federico de Arce, Narciso Yepes y Espinardo ”, a favor de la mercantil Serveo Servicios, S.A.U., en la cantidad de 511.156,93 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 618.499,89 €. Plazo de duración: hasta la formalización del contrato sujeto a regulación armonizada, actualmente en trámite, relativo a “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”. Expte. 2023/02201/000183.-

54º.- Dar cuenta del Decreto nº 202323499 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 13 de diciembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por imperiosa urgencia, con pluralidad de criterios, del “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”, en lo que respecta al lote 3: “Polideportivo José Barnés; CF José Barnés; Estadio Monte Romero; Polideportivo de La Flota; CF El Ranero; Campo de Fútbol y Pabellón de Puente Tocinos; Polideportivo de Santiago El



Mayor; Polideportivo de la Vega; Pabellón y Polideportivo de La Alberca”, a favor de la mercantil Vectoris, S.L., en la cantidad de 839.396,07 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 1.015.669,24 €. Plazo de duración: hasta la formalización del contrato sujeto a regulación armonizada, actualmente en trámite, relativo a “Servicio para la preparación, puesta a punto y mantenimiento de Pabellones, Polideportivos y Piscinas mediante 6 lotes”. Expte. 2023/02201/000183.-

55º.- Dar cuenta del Decreto nº 202324199 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 20 de diciembre de 2023, por el que dispone: “Otorgar conformidad a la ejecución de los trabajos de aglomerado en las obras del Lote 2 de Implantación de líneas BTR y Ampliación de plataformas reservadas a carriles bici y de pavimentación en el Lote 1 de Implantación de Nodo intermodal de Floridablanca, autorizando provisionalmente su ejecución y proceder a su integración en sus correspondientes modificados que están en fase de tramitación para su posterior aprobación por el órgano de contratación”. Expte. 2023/049/001030.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

ALCALDÍA – PRESIDENCIA:

56º.- Aprobar la amortización de dos puestos de “Apoyo de Concejales de Grupo PP” y la creación de un puesto de “Coordinador de Transformación Digital” y otro de “Coordinador de la Oficina de Eventos de la Ciudad de Murcia”.- Expte. 2023/052/000483.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO Y PATRIMONIO:

57º.- Aprobar el proyecto denominado “Proyecto de ejecución de rehabilitación y puesta en uso de la Fase 2.1 del Edificio de la Antigua Prisión Provincial de Murcia”, por importe 3.474.800,00 € más el 21% de IVA, que hace un total de 4.204.508,00 €. Expte. 2023/074/000089.-



CONCEJALÍA DE MOVILIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN:

58º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, del “Suministro de planta de flor de temporada para reposición en zonas verdes municipales, principalmente en Navidad”, a favor de la mercantil Actúa, Servicios y Medio Ambiente, S.L., en la cantidad máxima de 95.000,00 € más el 10% de I.V.A., lo que hace un total de 104.500,00 € Plazo de duración: dos (2) meses, sin posibilidad de prórroga. Expte. 2023/02201/000172.-

59º.- Aprobar la liquidación de la subvención correspondiente al ejercicio 2022 prevista en el contrato relativo a “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción y explotación de la línea 1 del tranvía de Murcia”, del que es adjudicataria la Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A., por importe de 1.740.414,00 €, cantidad resultante de restar a la cifra de subvención actualizada de 2022 (15.716.650,00 €) las cantidades entregadas a cuenta. Expte. 2020/02201/000516.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL:

60º.- Aprobar la autorización y disposición del gasto a favor de Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A., por importe de 520.000,00 €, para proporcionar cobertura presupuestaria a las facturas presentadas en diciembre 2023. Expte. 2023/011/000285.-

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, FAMILIA Y SALUD:

61º.- Aprobar la continuidad de la prestación del “Servicio de Desratización y Desinsectación del Municipio de Murcia”, por importe de 131.643,15 € (IVA incluido). Plazo de duración: hasta el 3 de junio de 2024 o la conclusión del proceso de licitación del nuevo contrato iniciado con el mismo objeto. Expte. 2022/036/000144.-



LA CONCEJAL-SECRETARIA